



TRELEW, 29 ABR 2016

VISTO:

Las Notas de la Secretaría de Investigación N° 103/15 y 22/16 SI; y

CONSIDERANDO:

Que conforme la Nota N° 103/15 SI, la Secretaría de Investigación eleva nota de la Directora del Proyecto de Investigación: "Materiales 2.0 para las aulas virtuales en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB", en la que solicita la incorporación del alumno Martín Eduardo AGUILAR CORNIER como miembro de la Unidad Ejecutora de citado proyecto.

Que mediante la Nota N° 022/16, la Lic. Adriana Almeida, remite nota del Director del Proyecto de Investigación "Diseño de un modelo para el análisis de los fenómenos económicos y sociales regionales que se estructuran en el marco de los Ciclos Económicos", Lic. Julio Ricardo Ibañez, solicitando la incorporación del Phd Santiago CAPRARO como miembro de la Unidad Ejecutora de dicho proyecto.

Que la Secretaría de Investigación, avala lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 033/16.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 16 de Abril de 2016.-

POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS


**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencia y Técnica, a partir del 01 de Noviembre de 2015, la incorporación del docente Martín Eduardo AGUILAR CORNIER como Miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación: "Materiales 2.0 para las aulas virtuales en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB", cuyo Directora es la Mg. Marta Isabel DANS.

ARTÍCULO 2°.- **PROPONER** a la Secretaría de Ciencia y Técnica, a partir del 07 de Abril de 2016, la incorporación del Phd Santiago Gabriel Manuel CAPRARO RODRIGUEZ como Miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación: "Diseño de un modelo para el análisis de los fenómenos económicos y sociales regionales que se estructuran en el marco de los Ciclos Económicos", cuyo Director es el Lic. Julio Ricardo IBAÑEZ.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE


  
Esp. RICARDO DANIEL MOREL  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB  
a/c del Decanato

RESOLUCION N°

045/16

CDFCE...-